

NORMAS DE ALQUILER DE LAS PISTAS DE TENIS Y PADEL 2013

- Lugar de reserva o alquiler: Oficina Área Deportes del Pabellón Las Fuentes.
- La reserva y pago de la pista, deberá hacerse en el día y directamente en la instalación. Los usuarios que dispongan de Bono de Horas podrán hacer su reserva por teléfono con una antelación de 48 horas, **de lunes a viernes de 9 a 14 h. (976.78.72.62)**
- Expedición de Bonos:
 - De lunes a Viernes de 9 a 14 horas. Fuera de ese horario, deberá rellenarse una Hoja de Solicitud de Bono de Horas y depositarla en el buzón o entregarla al personal de mantenimiento.
 - El Bono, tiene una validez de un año a partir de la fecha de expedición.
 - Se podrán reservar un máximo de 2 horas por día; si al finalizar la hora, la pista sigue libre, se podrá prorrogar de hora en hora. Si se juega en otra franja anterior o posterior en hora incompleta, deberá abonarse como completa.
 - Si la pista que se reserva no se utiliza por la circunstancia que sea, contabilizará como utilizada.

PRECIOS UTILIZACION PISTAS DE TENIS Y PADEL

BONOS Y ALQUILERES	GENERAL	ABONADOS de "Piscina Cubierta y Gimnasio" (no socios CTU)
Bono de 20 horas	87,55 €	32,95 €
Alquiler 1 hora	4,85	2,15 €